

----- En la ciudad de Santa Fe, a los diez días del mes de noviembre de dos mil veintidós, siendo las diecinueve horas y cuatro minutos, se reúne el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas en Sesión Ordinaria bajo la presidencia del Consejo, Lic. Néstor René PERTICARARI.-----

----- Se encuentran presentes los/las siguientes Consejeros/as: -----

Por los Profesores Titulares:

Laura GARCÍA
Sebastián FUMIS
Daniela VEGLIA
María Rosa SÁNCHEZ ROSSI
Julia CRISTÓBAL

Por los Profesores Auxiliares:

Gabriela CABRERA
Pablo OLIVARES

Por los Graduados:

Aida NAUMIAK
Bruno GAMERRO
Fernando VARELA

Por los Estudiantes:

Emiliano BOURNISSENT VITTI
Juan Diego OTTOLINA
Franco MAGGI
Lautaro ACKERMANN

Por los No Docentes:

Florencia CARABALLO

----- En primer lugar, el Presidente del Cuerpo pone a consideración el acta de la sesión ordinaria del Consejo Directivo de fecha 27 de octubre de 2022. Sin observaciones, se aprueba el acta mencionada por unanimidad, designándose a la Consejera NAUMIAK para su firma. -----

-----Seguidamente, pasa a tratarse el punto 2 del Orden del Día, correspondiente a los despachos de las distintas Comisiones. -----

-----2.1. COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN, REGLAMENTO, DISCIPLINA Y ENSEÑANZA. -----

-----2.1.1. Diplomas. -----

-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----

----- Sin observaciones, se aprueban por unanimidad las resoluciones que constan en el Anexo 1. -----

-----2.1.2. Equivalencias. -----

-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----

----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 2. -----

-----2.1.3. Adscripciones. -----

-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----

----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 3. -----

-----2.1.4. Pedido de licencias docentes. -----

-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----

----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 4. -----

-----2.1.5. Propuestas y dictámenes de concursos. -----

-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----

----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 5. -----

-----2.1.6. Resolución de la Decana N° 343/22, dictada Ad Referéndum del Consejo Directivo, por la que se designa a los Consejeros Directivos por el Claustro Estudiantil, por el período 2023. -----

-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----

----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 6. -----

-----2.1.7. Pedido de convalidación de título solicitado por el señor Deivis Antonio PERALTA DOMINGUEZ. -----

-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----
----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 7. -----
----- 2.2. COMISIÓN DE ENSEÑANZA. -----
----- 2.2.1. Propuesta de designación del Director de la carrera de Licenciatura en Economía. -----
-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----
----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 8. -----
----- 2.2.2. Propuesta de designación del Director de la carrera de Licenciatura en Administración. -----
-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----
----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 9. -----
----- 2.2.3. Propuesta de programa para la asignatura FINANCIAMIENTO UNIVERSITARIO de la Licenciatura
en Gestión Universitaria. -----
-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----
----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 10. -----
----- 2.2.4. Propuesta de programa para la asignatura PRÁCTICA PROFESIONAL SUPERVISADA de la carrera
de Contador Público. -----
-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----
----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 11. -----
----- 2.2.5. Propuesta de programa para la asignatura ADMINISTRACIÓN IV de la carrera de Contador Público.
-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----
----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 12. -----
----- 2.3. COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN, RELACIONES EXTERNAS Y ENSEÑANZA. -----
----- 2.3.1. Propuesta de designación de Jurado Evaluador para el trabajo final de Tesis del alumno de la Maestría
en Administración y Finanzas, Luciano ANGELINI. -----
-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----
----- Sin observaciones y con la abstención de la Consejera CABRERA, se aprueba por unanimidad la resolución
que consta en el Anexo 13. -----
----- 2.3.2. Propuesta de designación de Jurado Evaluador para el trabajo final de Tesis del alumno de la Maestría
en Administración de Empresas, Marcelo BELLMANN. -----
-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----
----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 14. -----
----- 2.3.3. Pedido de designación de Jurado Evaluador para el trabajo final de Tesis de la alumna de la Maestría
en Administración y Finanzas, Milagros LORENZATTI. -----
-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----
----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 15. -----
----- 2.3.4. Pedido de aprobación del programa de la asignatura ACELERACIÓN DE NEGOCIOS de la Maestría
en Administración de Empresas. -----
-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----
----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 16. -----
----- 2.3.5. Pedido de declaración de interés institucional de las XLVIII Jornadas Nacionales y XVII
Internacionales de Derecho Administrativo. -----
----- Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----
----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 17. -----
----- 3. MANIFESTACIONES DE CONSEJEROS/AS. -----
----- No se registraron oradores para hacer uso de la palabra. -----
----- 4. INFORMES DE PRESIDENCIA. -----
----- No se hizo uso de la palabra. -----
----- El Presidente pide justificación de inasistencia para los Consejeros: Agustina CASTIGLIONI, Héctor DE
PONTI, Nora GALLEGO, Néstor HAQUÍN, Aldana MELANO y Roberto MEYER, lo que es aceptado por el Cuerpo. --
----- 5. ASUNTOS ENTRADOS: -----
----- 5.1. Diplomas. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza. -----
----- 5.2. Equivalencias. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza. -----
----- 5.3. Adscripciones. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza. -----
----- 5.4. Prácticas Académicas Internas. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y
Enseñanza. -----
----- 5.5. Pedidos de licencias docentes. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y
Enseñanza. -----

- 5.6. Propuestas y dictámenes de concursos ordinarios. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza. -----
- 5.7. Propuesta de programa para la asignatura FINANZAS CORPORATIVAS Y MERCADO DE CAPITAL DE la carrera de Licenciatura en Administración. Pasa a la Comisión de Enseñanza. -----
- 5.8. Propuesta de programa para la asignatura ECONOMETRÍA de la carrera de Licenciatura en Economía. Pasa a la Comisión de Enseñanza. -----
- 5.9. Propuesta de programa para la asignatura RIESGO, INCERTIDUMBRE Y MERCADOS FINANCIEROS de la carrera de Licenciatura en Economía. Pasa a la Comisión de Enseñanza. -----
- 5.10. Propuesta de programa para la asignatura SISTEMAS DE INFORMACIÓN GERENCIAL de la carrera de Licenciatura en Administración. Pasa a la Comisión de Enseñanza. -----
- 5.11. Propuesta de programa para la asignatura ADMINISTRACIÓN I de las carreras de grado de la F.C.E. Pasa a la Comisión de Enseñanza. -----
- 5.12. Propuesta de programa para la asignatura INTELIGENCIA DE MERCADOS de las carreras de grado de la F.C.E. Pasa a la Comisión de Enseñanza. -----
- 5.13. Propuesta de programa para la asignatura optativa FILOSOFÍA Y ECONOMÍA. Pasa a la Comisión de Enseñanza. -----
- 5.14. Propuesta de programa para la asignatura optativa CONTABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL- INFORME PARA ORGANIZACIONES SOSTENIBLES. Pasa a la Comisión de Enseñanza. -----
- 5.15. Propuesta de creación de Diplomaturas. Pasa a la Comisión de Enseñanza. -----
- 5.16. Propuesta de procedimiento para modificar el Régimen de Enseñanza. Pasa a la Comisión de Enseñanza. -----
- 5.17. Propuesta de Calendario Académico para las carreras de grado de a F.C.E. Pasa a la Comisión de Enseñanza. -----
- 5.18. Propuesta de Orden de Mérito para el programa de Becas de Posgrado para docentes-investigadores de la F.C.E. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza. -----
- 5.19. Pedido de designación de Jurado Evaluador de Tesis del alumno de la Maestría en Administración de Empresas, Guido INGARAMO. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza. -----
- 5.20. Propuesta de designación de docentes a cargo del TALLER DE CRÉDITOS ACADÉMICOS de la Maestría en Administración de Empresas. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza. -----
- 5.21. Creación de la Unidad de Ejecución de Posgrado. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza. -----
- 5.22. Donación bibliográfica realizada por el Dr. Juan Manuel BERBEL PINEDA. Pasa a la Comisión de Hacienda y Enseñanza. -----
- 5.23. Donación bibliográfica realizada por el Sr. Javier WEGHER. Pasa a la Comisión de Hacienda y Enseñanza. -----
- Sin más temas que tratar, se da por finalizada la sesión, siendo las diecinueve horas y veintidós minutos. -----